

Renovación del compromiso con el arreglo del patrimonio eclesialístico

También se han concedido 15.000 euros a la Fundación de Arquitectura Contemporánea para incorporar a Granada a la Guía C

lunes 03 de marzo 2025



El portavoz del Equipo de Gobierno de la Diputación de Granada, Nicolás Navarro, junto al diputado de Obras Públicas y Vivienda, José Ramón Jiménez, ha presentado la renovación de la concesión de ayudas, aprobadas en Junta de Gobierno, destinadas a la conservación y restauración de iglesias en la provincia de Granada. Esta aportación económica estará dirigida tanto a la Archidiócesis de Granada, que recibirá 200.000 euros, como a la Diócesis de Guadix, que contará con 100.000 euros para la ejecución de las obras, tal y como se realizó en el pasado ejercicio.

Navarro ha destacado la relevancia de esta inversión, subrayando que “nuestro compromiso con la protección del patrimonio histórico de la provincia queda reforzado con esta medida, que ayudará a garantizar la seguridad de los edificios y a promover su aprovechamiento como recursos turísticos y culturales, dinamizando las economías de los municipios”.

El portavoz del Equipo de Gobierno ha añadido que “desde la Diputación, somos conscientes del papel que juega el patrimonio en la identidad de nuestros pueblos. Buscamos preservar el valioso patrimonio histórico-artístico de la provincia, así como fomentar el desarrollo económico y social de sus localidades. Las actuaciones contribuirán a poner en valor ese patrimonio cultural, impulsando el turismo en los municipios que albergan estas iglesias, reforzando así su atractivo como destinos de interés”.

El objetivo de esta medida es colaborar en la preservación de estos bienes patrimoniales de gran valor histórico y cultural. El diputado de Obras Públicas y Vivienda, José Ramón Jiménez, ha destacado que “el estado de muchos de estos templos es verdaderamente preocupante. Estamos hablando de problemas como humedades, pérdida de elementos pétreos, grietas estructurales, aparición de hongos de pudrición y riesgo de desprendimientos, que no solo afectan al valor patrimonial de los edificios, sino que también suponen un riesgo para las personas que los visitan o que los utilizan regularmente para el propio culto. Desde la Diputación estamos comprometidos en garantizar la seguridad de estos espacios y en preservar su historia”.

Concedidos 15.000 euros a la Fundación de Arquitectura Contemporánea

También se ha dado a conocer la concesión de una ayuda de 15.000 euros a la Fundación de Arquitectura Contemporánea (FAC) para incorporar a Granada a la Guía C. El objetivo de esta inclusión es fomentar el conocimiento, reconocimiento, protección y difusión de esta corriente, así como el desarrollo económico y social del territorio granadino para posicionarlo a nivel internacional. Además, el convenio de colaboración entre la institución provincial y la FAC tiene un interés público al perseguir la sensibilización ciudadana hacia su patrimonio local contemporáneo.

Sobre esto, Jiménez ha resaltado que “la colaboración con la FAC es una oportunidad única para destacar el patrimonio contemporáneo de Granada en un contexto internacional. La incorporación a la Guía C pondrá en valor obras de arquitectura actual en nuestra provincia, a la vez que sensibiliza a la ciudadanía sobre la importancia de este patrimonio y la proyección que puede tener Granada en este ámbito”.

Un Comité Científico evaluará las obras seleccionadas y las clasificará, en función de su relevancia. Para que este pueda proceder a ello, se plantea un equipo de redacción que recopilará, editará y traducirá el material, asegurando su calidad antes de su publicación. La calificación de las obras se rige por los criterios CCC (obras cuya visita justificaría por sí mismo el viaje), CC (obras a visitar y por las que se justificaría una desviación en el recorrido.) y C (obras que se deben visitar si el viaje lo permite).